

SECRETARÍA DE SALUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROTECCIÓN SOCIAL

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2021

William Felipe Ochoa Saldarriaga Secretario de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social

Girardota







Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS

Introducción.

"El Ministerio de Salud γ Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023" el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis. evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 - 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

El Municipio de Girardota se encuentra ubicado al occidente del Departamento de Antioquia y al norte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá a una distancia de Medellín de 26 kilómetros, lo que se traduce a 30 minutos aproximadamente; con coordenadas geográficas 06°22'32" latitud Norte y una longitud Este 75°27'08". Limita por el norte con el Municipio de Barbosa; por el oriente con los Municipios de Guarne y San Vicente; por el occidente con los Municipios de San Pedro de los Milagros y Don Matías y por el sur con el Municipio de Copacabana.

El municipio de Girardota fundado el 21 de septiembre de 1833 por Juan de Dios Aranzazu, posee una temperatura promedio de 22°C, una altura de 1.425 metros sobre el nivel del mar y un área total de 82 kilómetros.

Se encuentra ubicado al occidente del departamento de Antioquia y al norte del Valle de Aburrá, limitando por el norte con el municipio de Barbosa, al oriente con los municipios de Guarne y San Vicente, al occidente con los municipios de San Pedro y Donmatías y al sur con el municipio de Copacabana. La mayor fuente de ingresos del municipio se encuentra en los sectores agrícola, industrial, turismo recreativo y religioso.

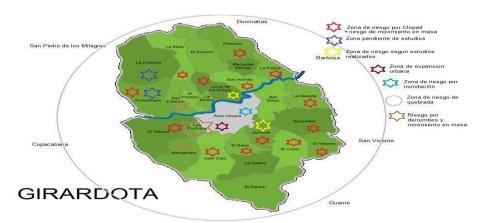
Sus principales sitios de interés son: la Catedral Nuestra Señora del Rosario, donde se encuentra expuesta la imagen del Señor Caído, la Parroquia de San Esteban,







los Trapiches Paneleros, las cascadas de la quebrada El Salado, la cuenca hidrográfica La Ortega y las vertientes Oriental y Occidental.



El territorio del Municipio es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera Central. El río Medellín recorre el Municipio de Girardota. Su principal altura es el Alto de Las Cruces con 2.550 m.s.n.m., que comparte con el Municipio de Copacabana y los principales accidentes geográficos son el río Medellín, quebrada El Salado, quebrada La Silva, quebrada La Correa, quebrada El Tigre, Alto de la Sepultura y el Cerro. El Municipio tiene una temperatura promedio de 22 °C, una altura de1.425 m.s.n.m. y un área total de 82 kilómetros cuadrados.

Para llegar a este municipio, se toma la ruta Medellín, Bello, Copacabana, Girardota; en su recorrido se deleita de hermosos paisajes que forma el Valle de Aburra, donde se perciben horizontes infinitos. Luego, la topografía montañosa y su relieve convierten a Girardota en un pequeño remanso de paz y cordialidad, donde propios y extraños perciben un tesoro atractivo para descubrir. La cabecera de Girardota está ubicada en la cordillera central. En el área urbana todavía se conserva parte de la arquitectura colonial. Aunque la intervención del modernismo y el crecimiento urbanístico ha formado una gran huella en su entorno, el templo, el coliseo, algunas viviendas y varios establecimientos educativos se destacan por su magnitud y belleza.

El municipio de Girardota cuenta con una población para el año 2021 de 555.294 habitantes según la proyección del DANE. El municipio de Girardota tiene una densidad poblacional elevada que aumenta cada año. Esto ha generado problemáticas asociadas a la alta ocupación en el área urbana, hacinamiento y una demanda elevada de recursos naturales. A nivel rural, la estructura ecológica principal y la oferta ambiental en general se han visto presionadas por el asentamiento de población, fincas de recreo, industrias y agroindustrias.







En el comparativo con los municipios del Valle de Aburrá Girardota ocupa el octavo lugar en densidad poblacional superando apenas la de Barbosa y Caldas y muy por debajo de aglomeraciones como Medellín, Bello, Itagüí y Envigado, esto se debe a que conserva aún una parte importante de su población en las áreas rurales con un grado alto de dispersión en muchas de sus veredas.

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.







Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023 del municipio de Girardota

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

"La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:"







Resultados de la Evaluación.

 Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a. Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1) Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

Para el proceso de planeación del PTS se contó con la participación activa de los siguientes actores:

SALUD: William Felipe Ochoa Saldarriaga (Secretario de Salud) — Vanessa Aguirre Quintero (Gesis) o

SECTOR PRIVADO: Johan Esteban Corrales Cardona (comerciante)

SECTOR PRIVADO/MIXTO (SI APLICA): No Aplica

COMUNITARIO: Diana Carolina Perez Patiño- Residente barrio Juan XXIII

SOCIEDAD CIVIL: Luz Adriana Ospina Córdoba (Representante de Programa familia)

Para este indicador el Municipio de Girardota cumplió con un 100% ya que se contó con la participación de los funcionarios responsables por cada dimensión.

2) Abogacía de la autoridad sanitaria

Construcción de la configuración actual del territorio, en este momento se realizó el diagnostico de cómo encontramos el Municipio en esta nueva administración con la información suministrada por la comunidad o invitado, de igual manera se construyó la metáfora que identifica la configuración actual. Se identificaron las ventajas y oportunidades en salud que tiene el Municipio dando cumplimiento al 100% del indicador.

3) Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

El Municipio de Girardota en este indicador obtuvo un porcentaje del 90%, se contó con actores comunitarios convocados para la planeación integral de los indicadores en salud a intervenir.



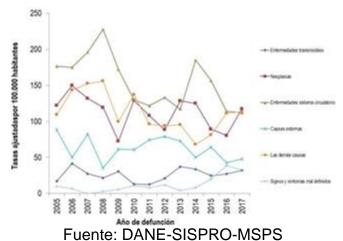




b. Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

El municipio de Girardota da cumplimiento al 100% para el proceso de actualización de los capítulos contenidos en el Análisis de Situación de Salud de manera anual en los tiempos requeridos y bajo los lineamientos establecidos por el MSPS.

Tasa de mortalidad ajustada por grandes causas en municipio de Girardota, 2005 – 2017



Al hacer el análisis de las tasas ajustadas de mortalidad general por grandes causas, se observó que en todo el periodo observado la mayor tasa de mortalidad se presentó durante el año 2008 debido a enfermedades del sistema circulatorio, la cual ha sido la patología con mayor mortalidad durante el periodo analizado (2005-2017), exceptuando los años de 2010, 2013, 2017, en los cuales se presentó más mortalidad en el primer año (2010) en el grupo de demás causas, y en los últimos dos años (2013 y 2017) por neoplasias ; se evidencia que para el 2017 como ya se mencionó son las neoplasias la principal causa de mortalidad en la población, seguida muy de cerca por las demás causas y las enfermedades del sistema circulatorio, estas últimas ocupaban el primer lugar en el año inmediatamente anterior (2016) y para esta año pasan al tercer lugar.

Los indicadores de mortalidad del municipio permiten conocer el comportamiento durante el periodo 2005-2017 en el municipio de Girardota, abordando inicialmente de una manera muy general y terminando de forma más específica.

A partir de lo observado se concluye que de las 6 grades causas de mortalidad, las neoplasias son la principal causa de muerte en la población Girardotana para el año 2017, esta patología presenta grades variaciones durante el periodo analizado (2005-2017), evidenciándose que esta ha ganado relevancia, dado que en aquellos indicadores donde no ocupan el primer lugar, las encontrábamos en el segundo, avanzando hasta 3 casillas en la jerarquía de un año a otro.







La población masculina sigue la misma tendencia de la población general donde las neoplasias son la primera causa de mortalidad, también es de resaltar que en el año inmediatamente anterior (2016) las neoplasias eran la tercera causa de mortalidad en esta población, lo que implica en un año pasamos de una tasa de 90.8 a 135.4 por 100 mil habitantes.

La mortalidad en mujeres por grandes grupos sigue un comportamiento diferente al compararlo con la población general y con los hombres, ya que a diferencia de las anteriores en la población femenina las neoplasias son la segunda causa de mortalidad, sin embargo, al observarse con el año anterior (2016) las neoplasias ocupaban el tercer lugar, lo que implica que de 2016 a 2017 se pasa de una tasa por 100 mil habitantes de 73 a 101.5.

Se observa que en entre dos grandes causas (neoplasias y causas externas) se tiene a próximamente más del 50% de los AVPP, debidos a que este indicador nos da cuenta de la muerte en la población joven, es de resaltar que segundo lo observado tenemos que los jóvenes se están muriendo más por neoplasias que por causas externas la cuales han sido de conocimiento en salud pública, que son las que más aportan a este indicador, ya que son la principal causa de muerte en la población joven, debido al contexto social y condiciones de vida que rodean este grupo poblacional.

Dentro de las enfermedades trasmisibles las culés son la quinta causa de mortalidad en el municipio las infecciones respiratorias agudas son la sub-casusa de mortalidad que más aporta a dicha gran causa. Es de resaltar que tanto en hombre como en mujeres la tuberculosis tuvo un descenso considerable llegando casi a tasa de cero. Las neoplasias, las cuales como ya mencionamos anteriormente son la primera causa de mortalidad en la población del municipio, tienen un comportamiento diferente por sexo, sin embargo, la sub-causa que más aporta a este grupo (neoplasias) es el tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón, el cual es la primera causa de mortalidad en mujeres y la segunda en los hombres.

Las enfermedades del sistema circulatorio, las cuales son la tercera gran causa de mortalidad en la población general del municipio, evidencian que por sub-causa tiene un comportamiento similar por sexo ya que la enfermedad isquémica del corazón y las enfermedades cerebrovasculares ocupan el primer y según lugar respectivamente tanto en hombres como mujeres.

Las causas externas las cuales son la cuarta causa de mortalidad en la población general del municipio, tienen un comportamiento diferencial por sexo, encontrando que los homicidios dejan de ser la primera causa de muerte en los hombres y pasan a ser la principal en mujeres. También se evidencia que el grupo de causas externas tiene tasas más altas en la población masculina en donde en el periodo analizado (2005-2017) llegan a alcanzar una tase por encima de los 100 por cada 100 mil







hombres, mientras que la tasa más alta en mujeres es menor de 18 por cada 100 mil mujeres

Las demás causas las cuales son la segunda causa de mortalidad en la población general del municipio, tienen un comportamiento similar por sexo, encontrando que las enfermedades del sistema urinario son la primera causa de muerte tanto en hombres como en mujeres en el último año del periodo analizado.

En cuanto a mortalidad asociada afecciones originadas en el periodo perinatal se puede concluir según los datos observados, que las acciones que sean ido adelantado en cuanto a maternidad segura en el

municipio hasta ahora han sido efectivas, ya que para los dos últimos años del periodo 2005-2017, no se evidencia por muertes asociada a dichas afecciones en la población del municipio.

Si bien se evidencia un aumento en los indicadores de mortalidad infantil y de la niñez en el municipio para el año 2017, el ente territorial sigue realizando acciones de gestión e inversión en pro del mejoramiento de la calidad de vida de esta población tan vulnerable, aunque es claro que se debe buscar mejorar dichas acciones para así lograr que estos indicadores empiecen a disminuir en los siguientes años.

Si bien es claro que ciertos determinantes sociales afectan la salud de los niños como lo son las condiciones socio-económicas y de vida, tales como acceso a agua potable en zona rural, alimentación equilibrada, saneamiento integral básico, lactancia materna, etc., también es bueno precisar que desde la administración municipal en su Plan de Desarrollo 2016-2019 se cuenta con programas y proyectos enfocados a la atención de la población infantil, con los cuales se pretenden impactar positivamente en prevención de la morbi-mortalidad para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.







Morbilidad atendida Total General, Girardota, 2009-2018



Fuente: RIPS-Ministerio de Salud y Protección Social

En cuanto a la morbilidad atendida de la población general, se observa para el 2018, que la principal causa de uso de los servicios de salud en el municipio la aportaron las enfermedades no transmisibles en todos los grupos de edad, con altas diferencias porcentuales sobre las demás causas, seguido en la mayoría de los ciclos vitales por enfermedades transmisibles y nutricionales excepto en la juventud donde las lesiones pasan al segundo lugar en porcentaje de ocurrencia. Es importante realizar acciones que apunten a la disminución de estas causas debido a que se ha mantenido en el primer lugar con altas proporciones y con tendencia al aumento desde el año 2009 tanto en hombres como en mujeres, aumentando respectivamente en cada ciclo vital.

En la identificación de las prioridades de la morbilidad por grandes causas, se observa como las enfermedades no transmisibles aportan un gran volumen de las causas de consulta en el municipio en el 2019, se observa que este grupo de enfermedades desde edades tempranas va en aumento comparativamente con el departamento; adicionalmente, en los demás grupos etarios como los adultos y los adultos mayores, son la principal causa de morbilidad atendida en el municipio. Con esta información se concluye que es prioridad para el municipio, mejorar la cobertura los programas y proyectos en promoción de la salud y prevención de factores de riesgos desde edades muy tempranas a fin de disminuir la proporción de enfermos por estas causas y las tasas de mortalidad, este indicador ha mostrado altas cifras desde años anteriores.

Para el caso de la morbilidad es importante resaltar que una proporción importante de las consultas en el municipio se debe a las enfermedades de tipo crónico







relacionadas con enfermedades del sistema circulatorio en cada ciclo vital, siendo más frecuente en la población adulta y la población mayor a 60 años.

También es importante mencionar que en la primera infancia se deben enfocar acciones en la prevención de las infecciones respiratorias, aunque muestre tendencia a la disminución, a pesar de ser un fenómeno multicausal, existen ciertas condiciones ambientales que predisponen a que esta población tenga mayor riesgo de enfermar por causas respiratorias.

Respecto a la prevalencia de eventos precursores, se observa que la proporción de hipertensión arterial y la diabetes es levemente mayor en el municipio comparativamente con el departamento, tema que debe ser prioridad para las acciones de mejoramiento e intervención en salud de la población actual. En cuanto a las enfermedades alto costo y los precursores es prioridad captar y mantener controlados los pacientes hipertensos y diabéticos, esto con el fin de disminuir las cifras municipales de la ERC en estadios avanzados que deterioran la calidad de vida de los pacientes, así mismo hay que fortalecer la prevención y reducción de la propagación del VIH en la población ya que va en aumento, con alarmas sobre la población venezolana que ha migrado al municipio y pueden aportar al incremento de dicha patología debido a conductas y prácticas sexuales inadecuadas.

En cuanto a los eventos de notificación obligatoria ENOS es prioridad disminuir la incidencia en el municipio por intoxicaciones; sin embargo, no se puede desconocer que existen otros eventos que también son prioridad dentro del municipio como lo son la varicela y la violencia contra la mujer e intrafamiliar, ya que los problemas relacionados con la salud mental en el municipio han ocupado un lugar importante en los últimos años en las estadísticas epidemiológicas locales.

Un importante porcentaje de la población Girardotana, presenta algún tipo de discapacidad permanente al hacer la proporción con la población DANE a 2019 con las fuentes municipales. Se observa como en el municipio las alteraciones de tipo cognitivo, seguido de las alteraciones físicas y motoras son las que más prevalecen en la población.

Finalmente, con las condiciones, factores psicológicos y culturales los tipos de violencia más reportados en la base de datos del SIVIGILA se encuentran la violencia física, el abuso sexual y el

psicológico para los cuales es importante encaminar acciones para su disminución y adecuada denuncia.







c. Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

El principal objetivo para la elaboración de este plan, es conocer y reconocer la situación de salud del municipio de Girardota, dando cumplimiento al 100% de este indicador, ya que por medio de la caracterización de la población y sus prioridades en salud se realiza la planeación del PTS con el fin de procurar el mejoramiento del sistema de salud que acoge a los habitantes del municipio, teniendo en cuenta las necesidades, objetivos, estrategias y políticas nacionales, en coherencia con los objetivos del milenio en aras de evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica disminuyendo las inequidades en salud de la población, mediante la toma de decisiones, acciones de regulación, inspección, vigilancia y control de los problemas presentados en el sistema de Salud, desarrollando un espacio de calidad de vida.

De acuerdo con los efectos de salud identificados para el municipio, se realiza el reconocimiento de los principales problemas de salud y sus determinantes y se priorizan las problemáticas que afectan en mayor medida a la población del municipio, de acuerdo a las dimensiones del Plan Decenal.

DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL

Conjunto de acciones que buscan materializar el derecho al ambiente sano para favorecer y promover calidad de vida de la población actual y futura generaciones, a través de estrategias enmarcadas en dos componentes: Hábitat saludable y Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales.

El objetivo del municipio de Girardota es disminuir la mortalidad por enfermedades respiratorias, disminuir la tasa de mortalidad de enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, Mantener en cero la tasa de mortalidad por EDA y ETA en el municipio.

DIMENSIÓN VIDA Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que buscan el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes:

- Modos, condiciones y estilos de vida saludables en los espacios cotidianos
- Atención integral en salud de las enfermedades no transmisibles.







Se busca fortalecer la estrategia de Atención Primaria en Salud a nivel municipal en la implementación de acciones tendientes a la detección temprana de ECNT y la promoción de hábitos de vida saludables.

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten el despliegue de recursos individuales y colectivos para el disfrute de la vida cotidiana estableciendo relaciones interpersonales basadas en el respecto, la solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos para el logro del bien común y el desarrollo humano y social, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes:

- Promover la salud mental y la convivencia
- Prevención y atención integral a problemas y trastornos metales y a diferentes formas de violencia
- Fomentar la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental a partir de estrategias incluyentes.
- Fortalecer la capacidad de respuesta entre los diferentes actores para mejorar la atención y protección integral con enfoque diferencial a la población y ciclo vital

En el Municipio de Girardota la dimensión de salud mental y convivencia social requiere un mayor cuidado por el incremento de la tasa de suicidio, además se busca disminuir la tasa de trastornos mentales.

Se quiere además priorizar la implementación de acciones de prevención de factores de riesgo para la reducción de la violencia de género e intrafamiliar a través de los diferentes programas transversales, esta temática que hace parte de la administración municipal, principalmente en la zona rural quiere lograr un impacto en todo el ciclo vital y la participación social y comunitaria para la prevención, atención y mitigación de los problemas, trastornos y eventos vinculados a la salud mental y al consumo de SPA.

DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes:

- Disponibilidad y acceso a los alimentos
- Consumo y aprovechamiento bilógico







Si bien es cierto que el primer renglón económico de Girardota hoy es la industria, el Municipio no ha dejado completamente su vocación agropecuaria. Los campesinos Girardotanos conservan la tradición cafetera y panelera, con el funcionamiento de alrededor de 19 trapiches en siete veredas del municipio; también se destacan plantaciones de fríjol, fique, cebolla, papa, tomate, plátano, yuca, maíz, frutales, además de la ganadería, la piscicultura y porcicultura, y otros cultivos que se llevan a menor escala, sin embargo, es evidente la pérdida de las prácticas agropecuarias, derivado de las pocas oportunidades de empleo, los bajos salarios de las jornales agrícolas, las inadecuadas prácticas socio alimentarías y los nocivos tratos al medio ambiente, situaciones que han afectado desfavorablemente el estado de salud de los niños, los jóvenes y los ancianos. Lo anterior ha generado condiciones de inseguridad alimentaria y bajo estado nutricional, especialmente en la población infantil, que no satisface al menos una de sus necesidades básicas.

DIMENSIÓN SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten promover las condiciones para el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad, el desarrollo de las potencialidades de las personas, grupos y comunidades durante todo su ciclo vital, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes:

- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género,
- Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos.
- Promoción de la articulación intersectorial y transectorial con acciones enfocadas a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.
- Garantía del acceso y oportunidad en la prestación de los servicios de maternidad segura con enfoque diferencial

El municipio de Girardota implementará acciones para combatir las problemáticas que se tiene en esta dimensión:

Disminuir la tasa de morbi-mortalidad por enfermedades de transmisión sexual (VIH, Sífilis, entre otros).

Disminuir los eventos de abuso sexual en el municipio

Disminuir la tasa de fecundidad en adolescentes de 10 -19 años en el municipio

DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten materializar el derecho a vivir libre de enfermedades transmisibles en todos los ciclos de la vida y entornos donde viven las personas, familias y comunidades, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes:







- Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas
- Enfermedades inmunoprevenibles
- Condiciones y situaciones endo-epidémicas
- Implementación de la estrategia de atención primaria en salud
- Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores ETV y Zoonosis.

Girardota actualmente cuenta con 3 IPS con el servicio de vacunación habilitado y el recurso humano idóneo para la prestación del servicio (ESE Hospital San Rafael, CIS Comfama IPS y Oralmedic IPS), esto es un gran logro para el municipio porque contribuye al mejoramiento de la cobertura de los servicios del PAI.

La vacunación es gratuita para toda la comunidad, sin ningún costo y sin barreras de acceso independiente del sistema de afiliación en salud, cada prestador o EPS cuenta con su propio punto de servicio, en algunos las aseguradoras contratan los servicios PAI con la ESE Hospital San Rafael.

Para la población pobre no asegurada (PPNA) es competencia de la entidad territorial (ET) garantizar

el acceso a los servicios PAI por medio de convenios establecidos de Salud Pública y PIC.

En cuanto a las coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos en el 2017 se evidencia que el municipio presenta una menor cobertura significativamente en comparación con la reportada por el departamento lo que puede ser explicado por lo siguiente:

La cobertura de parto institucional para Girardota en el 2016 es mayor al 99%, esto facilita la vacunación de este biológico ya que debe ser aplicado inmediatamente después del nacimiento según los protocolos en salud de las instituciones que atienden partos; es importante destacar que este indicador está influenciado por la calidad del dato de municipio de residencia de la madre, lo que en algunas situaciones dificulta el análisis de las coberturas de vacunación en muchos municipios. Esto se explica porque la mayoría de los partos de gestantes del municipio son atendidos en municipios donde se tengan mejores niveles de atención y servicios de gineco-obstetricia, (Bello y Medellín) donde al momento de aplicar el biológico al RN la variable de lugar de residencia en el sistema de información no es diligenciada correctamente, lo que genera que las coberturas se reflejen tan críticas para el municipio y no se ajusten a la realidad, ya que al verificar con las encuestas de cobertura en vacunación PAI las coberturas en terreno son óptimas para los menores de 1 año.







De igual forma en el Municipio de Girardota se busca trabajar en las siguientes problemáticas:

- Disminuir la tasa de tuberculosis en la población del municipio
- Disminuir la tasa de incidencia de dengue en el municipio
- Disminuir la tasa de morbilidad por infecciones respiratorias en el municipio

DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EMERGENCIAS Y DESASTRES

Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que propenden por la protección de individuos y colectivos ante los riesgos de emergencias y desastres, mediante estrategias orientadas reducir la exposición y propender la accesibilidad integral y enmarcadas en los siguientes componentes:

- Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres,
- Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres
- Implementación, seguimiento y evaluación de los planes sectoriales de gestión integral del riesgo de desastres

El Municipio de Girardota dentro de sus prioridades esta en Mantener en cero la tasa de letalidad por causas relacionadas por emergencias y desastres en el municipio.

DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL

Conjunto de políticas e intervenciones sectoriales y transectoriales que buscan el bienestar protección de la salud y el fomento de las intervenciones que modifican positivamente las situaciones y condiciones para la salud de los trabajadores del sector formal e informal de la economía, a través de estrategias enmarcadas en los siguientes componentes:

- La seguridad y salud en el trabajo
- La atención de situaciones prevalentes de origen laboral
- Mejorar las condiciones laborales y disminuir la carga de enfermedad laboral en el municipio

En el municipio de Girardota se requiere Disminuir la morbilidad de enfermedades musculo esqueléticos asociados al entorno laboral y promocionar la afiliación del Sistema General de Riesgos Laborales en el municipio.









DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES

Conjunto de políticas e intervenciones sectoriales y transectoriales que buscan el reconocimiento de las diferencias sociales y, en consecuencia, la aplicación de medidas en favor de aquellos grupos sociales en los que esas diferencias significa desventaja o situación de mayor vulnerabilidad, encaminados a lograr la equidad en salud en el marco de los derechos de sujetos y colectivos. Cabe aclarar que en el interior de las ocho dimensiones prioritarias se desarrollan acciones afirmativas que complementan estas orientaciones transversales. Las acciones trasversales a las poblaciones que presentan mayor vulnerabilidad se enmarcan en los siguientes componentes:

- Niños, niñas y adolescentes
- Grupos étnicos
- Personas en situación de discapacidad
- Adulto mayor
- Personas víctimas del conflicto armado

En el municipio de Girardota dentro de sus prioridades en el Plan de Desarrollo está Disminuir la tasa de mortalidad infantil, desarrollar e implementar modelos diferenciales de atención y de prestación de Servicios para grupos étnicos y población localizada en zonas dispersas, adaptado a las condiciones territoriales para garantizar acceso real mediante mecanismos acordes a cada territorio (equipos extramurales, telemedicina, disposición de medios para incrementar la capacidad resolutiva en puntos de primer contacto).

DIMENSIÓN TRANSVERSAL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE SALUD

Conjunto de acciones sectoriales y comunitarias encaminadas a recuperar las capacidades básicas de la autoridad sanitaria en la nación y territorios para actuar como planificadores e integradores de las acciones relacionadas con la producción social de la salud dentro y fuera del sector salud, y de la respuesta propia del sector, a través de estrategias enmarcadas en el siguiente componente:

- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización del sistema general de seguridad social en salud, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud.







El municipio de Girardota requiere Mejorar las coberturas de aseguramiento en Salud en la población del municipio, Mantener la implementación de la estrategia APS, Realizar IVC a los prestadores de salud y Fortalecer la gestión en salud en el municipio. Se busca fortalecer la estrategia de Atención Primaria en Salud a fin de garantizar un mejor control sobre las acciones de prevención de factores de riesgos a la salud pública e intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.

d. Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

El municipio de Girardota da cumplimiento en un 100% de instrumentos disponibles y utilizados en el proceso de Planeación Integral en Salud, proceso en el cual se contó con:

- ASIS municipal de años recientes y sus prioridades identificadas
- Plan de desarrollo Municipal
- Plan Operativo Anual de Inversiones
- Componente Operativo Anual de Inversiones
- Plan de Acción en Salud
- Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud
- Comportamiento EISP
- Análisis SIVIGILA
- Actas Comités de Vigilancia Epidemiológica del municipio
- Cobertura de Aseguramiento en Salud
- Resultados del Plan de Intervenciones Colectivas
- Diagnósticos del programa de Atención Primaria en Salud
- Contexto de poblaciones vulnerables en el municipio.

						S EN SA		2				
	*	2	3		5	1	7			10	11	17
Denumentumes POSP	Componentes associados a las	Areas de observación	Descripción de las tensiones entre coalgerera de las desentiones PASC o de la salvel que generan daño o tissoo	line		reine		*	Marine Marine	00 00 000		B x E
	competencias sectoristes	1 1100000000000000000000000000000000000	para la saled		Pole A	Pole B	10	9	d	-	-1	П
Dimension Salud Ambiental	(1)	Activo al aque potable y colembras de acuedudo, alcenhalitador y axes.	El Municipio cuerta con 26 acuelluttis nurales, los cuales ataletica acronisationada a 5.91 aucelluttis. Con estodo a statelluta con estodo a 6.91 aucelluta. Con estodo a cuales a considerativo con estodo a considerativo con estodo a considerativo con estodo a film de considerativo con estodo de considerativo con estodo a film de	D Money	Date ()	Pythiosinal	Armental	9	3	3	2	9
	Habitat salustable	Carded del arra, nuds, radiaciones electromágnéhose y tradiación ultravionta	On extendo con los dados reportados por el Bot7A de los últimos 4 años, los caladad del anie se reporta la mayor parte del año socialista en los portos por porto parte del excelencia, que se reportan con concentraciones dell'ensa a la sabul para que se reportan con concentraciones dell'ensa a la sabul para purpos sensificas, especialismante dell'ensa a la sabul para controgencia presentacion entre los meses de febrero – acid y podulor - nobellos para la contractor della	Antonial	Saudo	armente	Save	3	3	3	3	3
	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	Carps antilentar to its enformedad.	En el Municipio de Girandota se presentan altas fasa de modalidad por enfermedades difinicas en las vias inspiratorias	Seed	poplacional	areasta.	HAPE		2	3	2	22







13	14	15	16	17	18	19
Factores Reforzadores	Dimensión involucrada	Valor R	Factores Liberadores	Dimensión involucrada	Valor L	Balance total
Elementos presentes en el territorio o fuera de él que agrayan la tensión	involucrada	(1 a 3)	Elementos presentes en el territorio o fuera de él que disminuven o contrarrestan la	involucrada	(1 a 3)	Sumar columna s 12, 15
Casos de mortalidad por EDA y ETA en el municipio	Salud Ambiental	2	Campañas de habitos saludables	Salud Ambiental	2	2
Los Altos indices de morbi- mortalidad por enfermedades del sistema respiratorio	Salud Ambiental	3	El Municipio de Girardota trabajará arduamente y en coordinación con otros estamentos regionales para el mejorarmiento de los procesos de vigilancia y control. de tal forma que permitan la normalización de las emisiones atmostéricas y la disminución del efecto en la salud	Salud Ambiental	3	2
Malos habitos de estilos de vida saludable, mala calidad del aire		3	El Municipio de Girardota implementara programas de estilos de vida saludable para la población y asi disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en las vias respiratorias	Salud Ambiental	3	1.75

	VBLA 6: I cumento Tecnico	TEN de Lin	SIONES eamient	os Met	odologicos,
20	21	22	23	24	25
Cómo	evolucio se ir	nará la sterviní		si NO	Valor final de la tensión
l. Intensi dad	Cronici	lp. Impact o	lg. Ingobe mabili	p+C+lp +lp + 4	Sumar balance total
2	2	2	3	2.25	4.25
9	3	3	3	3	10
N	2	22	э	2.25	4

	Modos, condiciones y estilos de vido saludables	Entomos saludables	El cambio de los hábitos y los estilos de vida aduales en la comunidad, nan asmentado el nesgo de padecer entermedades conficaca. Las entades a segundoran les hita capacidad de responsta ante el ovaciente míneros de pademies que padecen estas padrologias ya que se enfocan en el control de la enfermedad y social en el forma del prevención.	Salve	potracional	poes	postacional	2	2	3	2	2.26
Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles	VIG3 1310335095	Infractivituras, especies, bienes y servicios saludables	En El Munojpio de Grandola no existen expucios para prestar un senácios de entornos saludables	Salve	populational	propri	\$404	. 3	3	2	3	2.76
	Condiciones crónicas prevalentes	Senécios de salud individuales y coledinos	La red de los senicios de salud aún es ineficiente, y aunque se han efectuado grandes estuercos la población más valinerable es la que presente majores baneras en el Sustema General de Segundad Social en Salud.	3	poppischene	pates	Salut	2	2	2	2	2
Dimensión Convivencia Social y Salud Mental		Autocustado y corresponsabilidad social para la salud merdal y la convivencia.	En el Menissipo de Circulados en ex questa con processos interestados a la recupidación de las referencias con extractivamente de la composición de la regimenta, derivados de la receptión de la regimenta, derivados de interesta desconoria sudodis, mi por conserviero de sustaneiras aproxicacións, disammigendos e con esta las practicas de authoricados que elemen refeterarse en las practicas de authoricados que desenventoria en las aprecionas de comunidad que suspecificamente en los autoricacións judicionas por comunidades de las autoricacións por caracterios de las autoricacións por portante de las abrescentes procesas de las consecuencias que actual de la comunidad de la comunidad de suspecificamente en los autoricacións por portante de la comunidad de la comunidad de suspecificamente en los autoricacións por portante de la comunidad de la comunidad de suspecificamente en los autoricacións por comunidad de la comunidad de suspecificamente en los autoricacións de suspecificamente en los autoricacións de suspecificamente en los autoricacións por comunidad de la comunidad de suspecificamente en los autoricacións por comunidad de la comunidad de suspecificamente en los autoricacións de suspecificamente en los	Boggeroung	Salves	Poblacional	2800	2	3	2	2	2.21
V	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	Redes institucionales y comunitarias para la atención palcopodal de victimas de conficto armado.	En El téunicipio de Girandota se requierer la caracterización de las victimas que residen actualmente en Girandota, ya que este ejercicio no se realiza desde el 2916.	populational	Salud (i)	Poblacional	Salod		3	3	3	2.76

Altos indices de morbi- montalidad por causa de las neoplastas en el municipio (estomago, vías respiratorias, mama)	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles	3	En el sistemotro de Caractota habra articulación efectiva de los dispenitación establemento de la dispenitacidad de entenos saludables que permitan el crecimiento y desarrodo en los diferentes ciclos vitales prientados a deferentes ciclos vitales prientados a la contractorio de la contractorio de la contractorio de la contractorio de la diferentes ciclos vitales prientados a la contractorio de la la contractorio de la contractorio de la diferentes ciclos vitales prientados a la diferentes ciclos vitales prientados a la diferente diferente diferen	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles	3	1.75
Altos Indices la morbilidad por enfermedades no transmisibles en adolescentes. Altos indices la morbilidad por enfermedades det sistema circulatorio	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles	2	El Municipio de Girardota Implementara el programa de Atención Primaria en Salud APS, enfocada en las personas, la familia y las comunidades	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles	3	1.58333
poca transversabilidad de parte de las instituciones de la salud en el seguimiento de ls programas y proyectos, falta de recursos para ejecutarios	vida Saludable y Condiciones No transmisibles	2	El Municipio de Girardota enfocara fodos los esfuerzos en la planificación y fiscalización de la prestación de los servicios en la red pública de salud, propiciando un aumento en la cobertura y acceso a los senvicios.	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles	2	2
altos indices de trastornos mentales y del comportamiento en la infancia	Convivencia Social y Salud Mental	2	El Municipio de Girardota implementara acciones para mejorar la convivencia social, salud mental, sustancias psicoactivas y adicciones	Convivencia Social y Salud Mental	2	2.125
Falta de formulación de programas para la atención de la población victimas del conflicto armado	Convivencia Social y Salud Mental	2	El Municipio de Girardota propicionara las condiciones de bienestar y una vida sana en todas las edades es un compromiso que se materializa desde la gestión pública y asi satisfacer uno de los	Convivencia Social y Salud Mental	2	2.375

		_	_		
2	2	3	2	2.25	4
2	4	2	2	2	3.56333333
2	2	и	2	20	4
				0	235
3	2	74	2	2.25	4.625









Dimensión Seguridad	Disponibilidad y acceso a los slimentos	Olerto de y accasos al grupo da alimentos. prioritarios	En el Municipio de Grandinta no estate un diagnifación unificado o global que existencie el estado nutricional de toda la públicación.	Pand	potentialed	page	petronist	3	1	2	1	21
Alimentaria y Nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Almentación completa, equilibrada, subcente y adecicada. Aprovectuamiento y utilicación sionigica de almentos.	En et Municipio de Grandota se requiere de major inversión de nocircios, gestión municipia, estructuración, hintalectriversió de perigramas de Elegandos (simentarias y histoconial (SAN) que permita el transistico de la población visientarios como diocapacidados, visientes y adultan majores.	Balant	potential	septe	patrente	3	,	3	5	
Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos		Matemidad segura útlendőle processpoliniai, prenattal, del partir y del processpolició del prevención del aborto traleguro;	Disminue la taca de fecundidad en adoreccentes de 10 -18 años en el municipio	2494	problement	Poblassanar	Takel	2	2	2	2	3
	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva (SSR) desde un enfoque de derechos	Servicios integrans en Salud Sesuir y Reproductivo para la politición de attiniscentes y Jóvenes.	En el municipio existe deficiente calidad en la atención, de las sentidos de salvad sexual y reproductiva, diabit que no se ha registro la venculación efectivas promezementos en los destinos contras a extinsión por están implicador en los pramitiras en las directivas a serupes y describan especiadirans, sel como la higa capacidad de las enferts ferminaries para la inspección y vigilancia de faze instituciones.	baind	potential	8008	Salut	2	2	2	2	
		Access universal a prevención y alención integral para infocciones de Transmission Secual (TS-1945ICA)	En el Municipio de Cirimona la salud de la insti entrentado a multiple protemblicas on la apendión de diversas potologías de interés en alexal golitica, entermecades de transmissión sessual, enformedades cránicas y dependalhas	Swint	posterone	80008	Sales	2	2.	2	2	

	Seguridad Alimentaria y Nutricional	2	El Municipio de Girardota realizara la caracterización nutricional de la población vulnerable.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	3	1.5
Seguridad Alimentaria y	Seguridad Alimentaria y Nutricional	3	El Municipio de Girardota implemmentara el la estrategia APSR - Programas alimentarios adscritos a la gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MANA) y (PAE), programas	Seguridad Alimentaria y Nutricional	3	2
altas tasas de adolescentes embarazadas, poco interes en	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	2	El Municipio de Girardota formulara e implementara programas y proyectos de proyecto de vida, joven sano, cuidados maternos y perinatal	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	3	1.33333
las deficiencias en prevención y atención integral tanto en	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	2	Por medio de la ESE Hospital se ofrecen como joven sano, o planificación familiar, atención a madres gestante, Se ha madres gestante, Se ha gia IAMI con el objetivo de brindar atención humanizada en el proceso de gestación y durante el parto. Por medio de la Estrategia Atença Por Primaria en Salud fa Reovada (APS-Primaria en Salud fa Reovada (APS-Primaria en Salud fa Municipal se realizataria de Salud Municipal se realizataria.	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	3	1.33333
por enfermedades de transmisión sexual (VIH, Sífilis,	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	2	El Municipio de Girardota formulara e implementara programas y proyectos de Ssexualidad, derechos sexuales y reproductivos con enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, con el objetivo	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	3	1.33333

2	2	2	2	2	3.5
2	2	2	3	1	3
2	2	2	2	2	3.33333333
2	2	2	2	2	3,33333333
2	2	2	2	2	3.33333333

Dimension Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Enfermedades emergentes, re- emergentes y declaratedidas	Carga de enformedades transmisidas por via alema y de contacto direchi	La grothemiliko generalia per la pandemia a nivel mundal y demando que litra estas terotosase molécera accornes para la prevendra de estamentados efectivoletiquis es y ar manago del CORO-19	State	photosys	20100	Sand	,		2	1	-
	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Atención integral de enfermedades. transmitidas por vectores.	El sector de la satud el Municipio de Girandota se ha vista entrantada a multiprira proteimatosa con la aparcolin de diversas palologías de intente en satud pública como el dengue	pener	processed	2000	Salari	,	2	*	#	-
	Gastión integral de riengos en amergancias y desastres	Reducción del nesgo de desastines	Of Special de Grandita a la terha lante directión ados a Chedidada, comir de sua el conceptor de rive ago plantocides a sever el monte de la seculidad de la conceptor de rive aportamento a la terrale registración de la conceptor de la conceptor de la las terrales registracións de la conceptor de la conceptor de la las desen puede de la conceptor aperticipada de la rispuración de la conceptor de la conceptor de la conceptor de la conceptor de la conceptor de la conceptor d		population	seat	Antonia	2	. 70	- 1	ž	
		Access al Sistema General de Riesgos Laborates	En el Municipio de Grandiste el Tablejo informal mplica Reagos para lle asted y al no fenter una afficiolin a Reagos Laborateo ne consentro en un compante criagos para el 10050, en especial el Regiment Subsidiado.		MANAGEMENT	provide	Sand	2	10			
Dimension Salud y Ambito Laboral	Sequentially solution of trabajo	Protección de la salud en el trabajo y fuenecito de la cultura preventiva a los trabajaciones informales de la economia.	I article reterroit de la elementa apra el filorocció de carriplica un o la reina concilicación de conficiente de la que transiente de la processa de la consideración de conficiente de la conficiente de la processa de la conficiente de conficiente de la conficiente del la conficiente de la conficiente de la conficiente de la conficiente del	****	population	treat	mont	2	1	1	ı	







Estado de emergencia por la pandemia del COVID - 16, en el Bunicipa del Cirado la Bernoa 2 confagados por el COVID - 19	enfermedade s transmisibles	3	locisaccar et las epurarmentos y ta- cobertura de servicios y syrudas humanitaria con cáldad a tasa potatolinas escicialistica más potatolinas escicialistica más rait de la emergencia sanitaria mundial operanda por el tradicio COVID - 18, esta estábocionalidad delocoperunistarias, pera emisense bempo disellará e implementacia conflicas terrodógicas y defialies	Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles	3	2			3	,	79	5
altos indices de eventos de saludipública por el dengue	Dimensión vida saludable y enfermedade s	2	El Municipio de Girardola por medio de acciones realizara intervención Transectorial en vida saludable y enfermedades transmissibles	Dimensión wda saludable y enfermedades transmissions	3	1,33333	2	2	2	2	(16)	> xxxxxxx
El plan municipal de gestión del margo es trásico y no se margo es trásico y no se ancuente a fatoulado con el tema de salud ni con los glanes de amergencia y confengancia del sector industrial, lo que quantra que no se dimensione la margindul nel de las potenciates semenazas que se que den presentar.		3	El municipio cuerta con el COMBELO NULHOCIPIO, PAPALA CESTIONE DEL RESIDIO DEL	americani se v	3	180007	2	78	9	2	- 1	*********
La falta de protección de los derechos en salud l'aboral a que tienen derecho los trabajadores informates	Saludy ámbito Lational	2	En el Municipio de Girardota falta de adiculación de acciones con el a ecclor formal de la economía para la generación de empleo y formatidad de la postación.	Salud y ámbito Laboral	3	9.33333	2	2	z	2	N	3 20011111
t,a aucencia de política pública de salud y ámbito laboral	Salud y ámbito j, aboral	3	El Municipio de Girardola implemmentara y realizara el seguimento de la política pública de salud y ambilo laboral	Salud y ámbito Laboral	3	100007	2	×	ž.	2	ž	a ossessar?
			NUMBER OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF									

	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescientes	Albak takası de mortakdad infantir y de raftez	Secret	paperane	photo	pathenese	ı	ı	ı	ı	2
	Envajecimiento y vajez	Envejecimiento y vejez	En el Municipio de Gerandita la fisita de accountes de finalmicimiento organizativo a licitaturioral no fisia parmilido que los autilitros majores tempos una intendicación más athicitica con-el (Sistan, asterna en ejempa ou ricitario sociale a le sepcición del tole recursos pidence que se destinan para ou atención.	patental	8000	total	putersial.		3	2	2	9
Dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Salud y gánere	Salud y ginero	Ill municipio de Grandota concre de un sistema de caracteriscolo de las parsionas con obertiziolin sexual e simeticad de glanero deveras, por permita l'inclutor establigacionnesis hai simeneocimia deligitata festalia deste a incolpizio del manera efficie el enfolsay deligitata festalia delise a incolpizion del manera efficiale el enfolsay deliversor del glanero en line planera y las politicas publicicas de la enfolsay electrica.	13	Sand III	91119	and a second		2		2	2
	Salud en poblaciones étricas	Salut en poblaciónes étnicas	Bi Consego Comunitario de la Vereda (lan Andrés ha creado en 1986 y constituiro seguimente desde el 2913, del qual haces parte 75 tembra: eltegradas por 325 personas, de las veredas nespocionestras San Andres Manciaes Angre, Prisente, La Partea, Di Socioni, El Paralles y La Maria Parte Siqui Consego Comunitario el la santali San Andres.	poposyst	19040	1	pubpossis	r	2	2	2	
	Discoparidad	Descapacidad	Explantamente se ha presentado en si município un invermente en los refue y refue con discapacidad complente, le que amente la inclusión de preferiorisme explorationado en pediatria dentro del equipo de tieropo que atlembe a esta población.	Published	Sauch	800	parameter		2	ı	2	ı
		Victimes del conflicto armado mermo	En El Municipio de Ginardola se regimen la caracterización de las uniformes que residen arbusimiente in Ginardola, ya que este ajección de a existica devide el 2016 y es Mundamental prins principio de major miso estatóligica y condidenda las inflamentoriosas de las diferentes acondistribir municipaleses.	Politicisma.	StantS	4000	potenting.		3	1	2	2

Pocas acciones y formulación de programas para la atención de los niños, milas y adolescentes del Municipio	Gestón Diferencial de tas poblaciones yulmeraties	2	bi Municipio de Galardota por medio del programa construyendo hauto, liderado por la gestora del Municipio formutaria programas que velen por la protección, atendos y generoción del desarrollo integral a la primera infancia y a la infancia, garantizando espacios de formación y participación en al alacronio de Ma	Gestión Diferencial de las poblaciones vulneráblica	3	12222	2	2	à	2	2.	h 20000000
40 adultos mayores en estado de valnerabilidad, abandono ylo con escasa o deficiente red de apoyo tamillar y social.	Gestión Diferencial de las poblaciones vulneratios	2	El Municipio de Girardota brindara atencido y profesción accias tellegral a los adultos majores, diando solución a las necesidades por envigecimiento y a la mejora de la castad de vida de los adultos majores.	Cestión Diferencial de lad poblaciones julneratiles	3	7.33335	ż	2	z	ŧ	ż	
La fecha existe una base de datos en la que están registrados 636 ciudadanos, beneficiarios del Programa Logiff de la dispesorietaria de Profección Biocala; Pfarticipación Ciudadana en et cuatrierio 2016-2019, no existante, está citra es contra en un surregisto.	Gessön Diferencial de las poblaciones vulnerables	2	El Municipio de Girándota garanficaria la promoción, defensa y restitución de los derechos y beneficios para la población LGBTI con equidad y epofurindad, al igual de garantizar los derechos con oportunidad, iguisaldad y autonomía para la comunidad LGTI.	Gestión Diferencial de las potiaciones vulnerables	3	7,00000	x	2	r	3	10	3 33333333
pues erróneamente los En el municipio están conformadas dos expresiones organizativas del pueblo atrodescendiente: el Consejo Comunitario de la Vereda Ban Andrés y la Asociación	Cestión Diferencial de las potiaciones vulnerables	2	El Municipio de Girardota garantizara la promoción, defensa y restitución de los decechos y beneficios de grupos étnicos con equidad y epofunidad para grupos etnicos y religiosos, al lossa de	Gestión Diferencial de las poblaciones volnerables	3	* 23228	2	76	2	9	· v	130000
En el Municipio de Girardota no existen procesos de sensibilización con las empresas asentadas en el municipio, motivandolas a confratar personas con	Gestón Diferencial de las poblaciones vulnerables	2	El Municipio de Girandota	Gestión Diferencial de las poblaciones vulnerables	3	1,23222	*	140	*	4	2	23111411
Poca divelgación y visibilizarian de la oferta y funciones de la oficina municipal de videnas ante la ciudadanía, todo eto, con el propósido de cumplir con las obtopósido de un peli raza la	Gestión Diferencial de las poblaciones yulterables	2	El Municipio de Girandota requiere de intervenciones diferenciadas, enfocadas a las necesidades reales y efectivas de este grupo, que les permitan penecia ingresos y mejorar el inivel de vida de sus	Gestión Diferencial de las poblaciones valnerations	э	1,22223	#	2		:#	#	2 20000033









Dimensión transversal fortalecimiento de la Autoridad	Fortalecimiento de la autoridad		Estrategias para garantizar el songuramiento	En el Munoquis de Citaritats tata mayor adiculación interindificación don los demido arcolladores grass majorar la atendión y la colocidad en asiato con el forde apraiettas la presidación de toe sentroso de forma más oportuna: así munos el munocios deste majorar la optentas de attiliación al 50000 la goal acasaca atendión de 3000.					potentia		Sahirk	9)	1	2	3	3
Senitaria para la gestión de la salud	sarita	ria .	Estrategais para garantizar la provisión aflecuada servicios de solut.	La Secretaria de Salvet y Protección Social del Suriolpia de Gazados, cemplas con la ESE municipal la prestación de servicios de susul para garantica la dendica de la Participación Protectos de sesponida de los números 0, 1, 8, 50 de SISBON, con los recursos provenientes de outraidas, a la siteita SGP					Desert D	Principal	positi	9	40	2	2	3
El Municipio de Girardota destinara recursos para la afiliación de la población al sistema del SGSSS	Fortalecimien to de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	3 se	anificar y vetar por garanticar la bertura universal y el acceso a los nricios de salud de la población llada y asi fomentar al acceso al ISSS	Fortatecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	3	2	3		3	- 1	,	3	3		5	
El Municipio de Girardota destinara recursos para la atención de la población PPNA	Fortalecimien to de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	3 00	anificar y velar por garantizar la bertura universal y el acceso a los núcios de salud de la población liada	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	3	1.66667	э		3			3	3		4.00680	667

e. Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial -**GSP**

La vigilancia en salud está compuesta por los procesos de vigilancia en salud pública, vigilancia en salud en el entorno laboral, vigilancia sanitaria e inspección, vigilancia y control de la gestión del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS e Investigación en salud. Evaluación delPNSP: A través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar en los territorios, instituciones que operan el Sistema General de Seguridad Social en Salud (Reglamentación del Artículo 2 de la Ley 1122 de 2007)







2. Análisis evaluación y definición de acciones de intervención Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

	a. Meta de resultado		II. Eficacia	técnica metas d indic	dencia del	III. Coherencia de lo programa Meta establecida por la ET			
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor Kaca de bace 2019	c. Yeler actual indicador 2021 (Valor	d. Armece del indicador	e. Tendencia del indicador	b. Valor programado	i. Sumaforización	
	A 2023 se tendrá una cobertura del servicio de acueducto o soluciones alternativas del 98% en áreas rurales.		92.41						
-1		M-M		97.42	-5.01		96		
	tasa de mortalidad por Sarampión en cero casos por cien m	M-M	56.6	0.00	0.00		0		
	Ni de los establecimientos generadores de residuos hospita		56.6	88.00	-31.40		60		
	cipio de Girardota mantendrá la tasa de letalidad por dengu			0.00	0.00		0		
	a de letalidad por causas relacionadas por emergencias y d		0	0.00	0.00		0		
	a tasa de mortalidad por Tosferina en cero casos por cien mi	M-M	0	0.00	0.00		0		
	reducirá la tasa de intento de suicidio en la población a 60 c		92.2	56.10	36.10		60		
	mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento		0	0.00	0.00		0		
	dota reducirá la tasa de cáncer de mama a 40 casos por cad		43.5	36.90	6.60		40		
10	ta reducirá la tasa de desnutrición aguda a 150 casos por ca	R	244.7	151.00	93.70		150		
11	tasa de letalidad por lesiones por artefactos explosivos en	M-M	0	0.00	0.00		0		
12	cir el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en e	R	11	7.70	3.30		9		
13	Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS al 90%	A	79.2	92.44	-13.24		90		
14	se IVC a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud d	M-M	100	100.00	0.00		100		
15	ar la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informa	A	86.3	86.30	0.00		90		
16	a mortalidad por Desnutrición Aguda en menores de cinco a	M-M	0	0.00	0.00		0		
17	a reducirá la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 90	R	91.8	93.90	-2.10		90		
18	le beneficiarios al programa Colombia Mayor a través de ges	A	10	10.90	-0.90		10		
19	andota reducirá el porcentaje de violencia psicológica contra	R	12.4	0.00	12.40		10		
20	ersonas impactadas en brigadas de salud en el sector religi	A	0	0.00	0.00		50		
21	del programa de discapacidad de la subsecretaria de Prote-	A	0	100.00	-100.00		60		
	s de salud de primer nivel para las migrantes irregulares en		100	100.00	0.00		100		
_	pio de Girandota mantendrá la tasa de mortalidad por accid	M-M	0	0.00	0.00		0		
	grará una disminución en el porcentaje de embarazo de mu	R	15.6	11.30	4.30		15		
	mantendrà una tasa de morbilidad materna extrema inferio	M-M	30.4	29.80	0.60		29		
	ra mantendrá una tasa de incidencia de Sifilis Congénita en o	M-M	0	0.00	0.00		0		

El Municipio de Girardota presenta un buen porcentaje de cumplimiento para la mayoría de los indicadores con excepción de:

- Aumentar la cobertura de afiliación al SGSSS de la población informal al 90%: Lo cual se interpreta como un aumento paulatino de la cobertura en aseguramiento para la población total, se planteó un aumento significativo para las próximas vigencias.
- A 2023 el municipio de Girardota reducirá la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 90 muertes por cada cien mil niños: indicador que presenta a la fecha una tasa elevada, es importante resaltar que gracias al fortalecimiento de programas como Seguridad Alimentaria y Nutricional entre otros se busca reducir significativamente este indicador.
- A 2023 aumentar el número de personas impactadas en brigadas de salud en el sector religioso en el municipio de Girardota: A la fecha se está trabajando en el fortalecimiento de la red y mesa interreligiosa del municipio lo cual permitirá realizar programación de brigadas de salud enfocado en la población y así dar cumplimiento de las metas planteadas.
- Con respecto de los otros indicadores se evidencia un impacto positivo sobre la morbi-mortalidad de la población del municipio, reflejo de la implementación de







los diferentes programas, planes y proyectos implementados desde la administración municipal.

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Presentar el avance al año 2021

IV. Relación con eficacia técnica											
operativa Cumplimiento según lo											
	2020 2021										
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP						
165%	SP	SP	SP	SP	107%						
SP	100%	SP	SP	SP	SP						
86%	SP	SP	SP	SP	SP						
88%	SP	SP	SP	SP	SP						
78%	SP	SP	SP	100%	SP						
SP	100%	SP	SP	SP	50%						
SP	110%	SP	SP	SP	101%						
SP	101%	SP	100%	SP	SP						
100%	SP	SP	SP	SP	SP						
100%	SP	SP	100%	SP	SP						
SP	100%	SP	SP	SP	SP						
100%	SP	SP	SP	SP	SP						
SP	SP	100%	SP	SP	100%						
SP	SP	100%	SP	SP	112%						
SP	269%	SP	SP	SP	100%						
137%	SP	SP	SP	SP	SP						
SP	100%	SP	SP	SP	SP						
SP	SP	SP	SP	SP	SP						
SP	SP	SP	SP	SP	SP						
SP	SP	SP	SP	SP	SP						
SP	100%	SP	SP	100%	SP						
SP	100%	SP	SP	SP	SP						
SP	100%	SP	SP	SP	SP						
100%	SP	SP	SP	SP	103%						
100%	SP	SP	SP	SP	SP						

El Municipio de Girardota en sus metas de resultados no cumplió con un 100% de lo programado por línea operativa en la vigencia 2020 y 2021 por parte de cada dimensión establecida en el Pla Territorial en Salud, para el año 2020 el indicador "Mantener en cero la tasa de letalidad por causas relacionadas por emergencias y desastres en el municipio" se encuentra el 78%, pero se puede observar que para el año 2021 se encuentra en 100%. Y para el 2021 el indicador "Mantener la tasa de mortalidad por Rabia humana en cero casos por cien mil habitantes" se encuentra en el 50%, se espera que para el año 2023 se encuentre en un 100% de cumplimiento.

Para los indicadores adicionales se da cumplimiento por medio de la ejecución de las actividades desarrolladas en el Plan de Acción en Salud y el Plan de Intervenciones Colectivas de las vigencias relacionadas







3. Eficacia Financiera

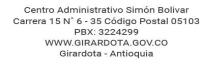


El Municipio de Girardota presenta en la eficiencia financiera para la vigencia 2020 cumplió con un 99,73% teniendo en cuenta que la dimensión de salud ambiental y emergencia y desastres fue del 72,4% y 78.54% respectivamente, este componente se tuvo en cuenta para la ejecución de la vigencia 2021.



El Municipio de Girardota presenta en la eficiencia financiera para la vigencia 2021 cumplió con un 100% los recursos programados vs los recursos ejecutados a través





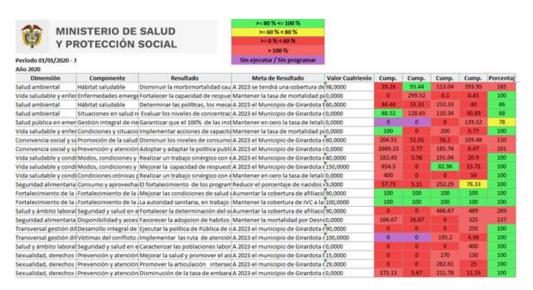




de una adecuada planeación de actividades, referentes, población a impactar e indicadores a fortalecer para la vigencia. El Municipio de Girardota ejecutó las metas proyectadas en ambas vigencias de acuerdo con una satisfacción de necesidades que tiene el Municipio en el sector salud dándonos una semaforización de color verde (positiva).

De acuerdo al análisis de monitoreo y evaluación para las vigencias 2020 – 2021 el municipio cumplió con la ejecución de las metas de resultados programadas en ambas vigencias, esto nos indica que estamos cumpliendo con un plan territorial en salud 2020 – 2023 y siendo coherente al plan de desarrollo "Ahora sí, Girardota para todos", y dando cumplimiento a las líneas operativas del PDSP (Promoción de la salud, gestión del riesgo y gestión de la salud pública), a través de las actividades ejecutadas por la entidad territorial y partiendo de la línea base de las prioridades establecidas en los diferentes instrumentos analizados para la construcción del PTS 2020-2023.

4. Eficiencia



El Municipio de Girardota en la eficacia logro con un porcentaje de 99,73%; para la vigencia 2020. Cumpliendo así con el del desarrollo del plan territorial para dicho periodo, a pesar de que las actividades se desarrollaron en trimestres diferentes según la planeación, el resultado final permite dar cumplimiento según la dinámica del personal contratado para las diferentes actividades del Plan de Acción en salud, incluso superando las cantidades programadas para algunas dimensiones, con excepción de la dimensión de emergencias y desastres.









El Municipio de Girardota en la eficacia logro con un porcentaje de 100% para las metas planteadas con excepción de la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles lo cual se vio afectado por el número de actividades de vacunación programadas para caninos y felinos lo cual no fue posible desarrollar durante la vigencia 2021. Para el resto de las metas se cumple de manera satisfactoria con lo programado de manera operativa según el Plan de Acción en Salud para dicho periodo.

Conclusiones

2020

- 1. El municipio de Girardota presenta cumplimiento de las metas de resultado en un 92%
- 2. El municipio de Girardota presenta cumplimiento de eficiencia financiera del 99.73% para el año 2020
- 3. El municipio de Girardota presenta cumplimiento de eficiencia financiera del 100% para el año

2021

- 4. El municipio de Girardota presenta cumplimiento de las metas de resultado en un 96%
- 5. El municipio de Girardota presenta cumplimiento de eficiencia operativa del 100% para el año 2020
- 6. Se evidencia una coherencia de lo programado con respecto a la línea base y con una semaforización de color verde lo que indica una tendencia favorable en el cumplimiento de las metas sanitarias programadas para la vigencia 2020 2021.







7. En cuanto a las metas programadas en la línea operativa, se observa un cumplimiento para la satisfacción de las necesidades de los habitantes del Municipio de Girardota en el plan territorial en salud.

Cordialmente,

WILLIAM FELIPE OCHOA SALDARRIAGA Secretario de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social



